



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3168

21/10/2016

6866

AUTOR/A: RAMÓN UTRABO, Elvira (GS); CÁMARA VILLAR, Gregorio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que el Gobierno, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, finalizó en el mes de junio de 2015 la redacción del “Proyecto de consolidación y restauración de varios tramos de muralla del Albaicín, en Granada (Torre de las tres caras, Puerta de Hernán Román, Plaza Cementerio San Nicolás, 4 y 5, y Horno San Agustín, 16)”, con una inversión en 2015 de 51.714,43 euros, lo que supuso un 29,22% de ejecución presupuestaria del total contemplado en la partida “337B 63 2014 18 11 0014 Murallas de Granada” incluida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. Con fecha 13 de septiembre de 2016, se iniciaron las obras del citado proyecto, por importe total de 1.227.658,61 euros y un plazo de ejecución de 18 meses.

Cabe asimismo señalar que entre 2012 y 2014 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en las murallas de Granada:

1. Plan Director de las Murallas del Albaicín

- Período de ejecución: 2012-2013
- Inversión total realizada: 21.755,80 euros
- Situación actual: finalizado.
- Grado de ejecución: 100 %

2. Obras de emergencia en las murallas, callejón de San Cecilio en el Albaicín

- Período de ejecución: 2012-2014
- Inversión total realizada: 251.156,93 euros
- Situación actual: finalizadas.
- Grado de ejecución: 100 %

Madrid, 01 de diciembre de 2016